

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 1.933/2019

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2019, aprobó la Encomienda de Gestión a

Promociones Industriales “el Valle Alto del Guadiato” SL, de la gestión del servicio de la Casa de la Cultura, en base al artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, considerándose medio propio de este Ayuntamiento.

Peñarroya-Pueblonuevo, 14 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.